EDUARDO AMADOR VALENCIA
JUEZ FUTBOL DE SALON
Nit. 10538576-7

Popayán,12 de septiembre de 2023

Señores

INDEPORTES CAUCA

Ref: Propuesta Juzgamiento futbol de salón juegos Intercolegiados 2023, categorías juveniles, ramas masculina y femenina

Cordial saludo,

Con todo respeto deseo presentar a ustedes una propuesta de juzgamiento según referencia citada.

Como árbitro de futbol de salón con una amplia trayectoria en el campo del arbitraje y acompañamiento de los organizadores de torneos deportivos por más de 14 años, de carácter profesional, colegiado, popular y comunitario, anexo al presente un portafolio de servicios, particularmente para los JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023, en el cual se incluye una gama de precios accesibles para la organización de las mismos.

De ustedes con todo respeto,

Eduardo Amador Valencia
C.C. # 10.538.576 de Popayán
Cel: 312 204 6057
E-mail: amador.valencia10@hotmail.com
Juez Futbol de Salón (Microfútbol)

PROPÓSITO

Oferto a ustedes el servicio con árbitros experimentados e idóneos para juzgar en diferentes torneos de índole competitivo y recreativo, masificando el futbol de salón, conforme a las tarifas establecidas en el municipio de Popayán y el departamento del Cauca.

JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta de trabajo, presentada como árbitro, intenta ofrecer un servicio cualificado en el municipio de Popayán y el departamento del Cauca, es el reflejo de un interés común para mantener un alto desempeño en los estándares de los árbitros Caucanos, que redunde en el bienestar de la práctica del deporte en sus formas recreativas, competitivas y de alto rendimiento que se desarrollan en nuestro departamento, el fútbol de salón.

Por otro lado, el Estado Colombiano ha promulgado normas legales, para promover el deporte como medio eficaz de la prevención y formación de las comunidades, donde el juzgamiento se convierte en un vehículo para la educación del deportista en medio de su ambiente cultural.

OBJETIVO GENERAL

Juzgar los torneos de fútbol de salón, organizados por las diferentes entidades estatales como privadas, particularmente los juegos intercolegiados,2023 con árbitros de experiencia y capacitados de manera continua.

METODOLOGIA

Para la realización del juzgamiento de los juegos Intercolegiados, los árbitros apoyados por la entidad que usted dirige, se desplazarán hasta las unidades deportivas previstas por ustedes para el desarrollo de los juegos mencionados, donde la organización programe los diferentes encuentros deportivos.

Estamos preparados para el inicio de los juegos Intercolegiados en la ciudad de Popayán y el departamento del Cauca en todas sus fases, donde la cifra de competidores que atenderemos en la capacitación previa de las reglas de juego y posteriormente en el juzgamiento práctico supera por mucho la cifra de beneficiarios de los procesos de educación y formación arbitral continuada.

PRESUPUESTO JUZGAMIENTO:

Opción 1

CONCEPTO	**TOTAL POR PARTIDO**
Dos árbitros de campo Un anotador cronometrador.	**$ 214.200**
Un árbitro de campo. Un anotador cronometrador.	$ 142.800
Un árbitro de campo Sin anotador cronometrador	$ 113.050
El servicio arbitral incluye acompañamiento a la organización en lo logístico, suministro de actas de juego, apoyo en el informe y fixture, tabla de puntuación y comisión disciplinaria del torneo	
TOTAL	Calcular con base a total juegos Según tarifa escogida

NOTA ACLARATORIA:

Cuando los árbitros tengan que desplazarse a lugares fuera o lejos de la ciudad, la organización será quien cubra los gastos de: transporte, alojamiento y alimentación (viáticos); como también suministrara refrigerio y/o alimentación cuando en las jornadas programadas se requiera la presencia de los cuerpos arbitrales hasta su culminación.

Para estos juegos Intercolegiados, se tienen programados 228 partidos de futbol de salón en la rama masculina y femenina, cuyo valor total estará calculado de acuerdo al valor escogido por la organización según tabla de valores presentada anteriormente.

El total de esta propuesta será de:

No. Partidos	Valor por partido con IVA	Valor total propuesta
228	Según tarifa escogida	Calcular con base a total juegos Según tarifa escogida

Es de recordar que este valor está incluido **IVA**

Como también en caso de llegar a un acuerdo el cuerpo arbitral se desplazaría con anticipación a zonas bastante distantes de la ciudad de Popayán, garantizando así un buen cumplimiento.

Esperando la presente propuesta esté sujeta a las expectativas de la organización y quedando atento a cualquier comentario o sugerencia; con mi agradecimiento por la atención prestada, me suscribo de ustedes

ATTE:

Eduardo Amador Valencia
C.C. # 10.538.576 de Popayán
Cel: 312 204 6057
E-mail: amador.valencia10@hotmail.com
Juez Futbol de Salón (Microfútbol)